SUMINISTROS
TEC-NICO SOLUCIONES
LAURA CONTRERAS MARIÑO
MATRICULA 03114540-03114549
CARRERA 58 # 92- 09 BGTA
suministrostecnicosoluciones@gmail.com
3222280952

04 de octubre de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA

REF. PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SE-MC-PS-121-2022 - ACLARACION A LA OFERTA ECONOMICA

Yo LAURA GISELL CONTRERAS MARINO identificada con c.c. 1049628430 de Tunja en calidad de PROPONENTE me permito presentar las respectivas aclaraciones a la Entidad en razón del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MP-SE-MC-PS-121-2022**

Que la oferta presentada es competitiva al mercado, por cuanto se trata de un servicio logística asociado a grandes cantidades lo que permite un margen de negociación, que la suscrita previa los gastos directos e indirectos del presente proceso de selección, teniendo en cuenta aquellas de carácter municipal y departamental y aquellas propias tributarias. Por lo anterior eso se tiene en cuenta a la hora de la estructura económica del proceso.

Que como proponente mi oferta tuvo en cuenta las especificaciones técnicas y obligaciones contenidas en los documentos del proceso MP-SE-MC-PS-121-2022

Que la suscrita es propietaria del Establecimiento de comercio Suministros Tecnicosoluciones, en donde nos dedicamos a actividades asociadas el servicio y suministros, lo que me ha permitido en la experiencia adquirir acuerdos comerciales basados en grandes descuentos por cantidades. Se adjunta soporte

Que para el caso en concreto sabemos que la ejecución contractual será en el Municipio de Palmira Departamento del Valle del Cauca, que conocemos el tipo de servicio y la calidad del mismo, pues está asociado a los maestros labor honorable que le merece de un evento elegante y de calidad.

Que la suscrita proponente procedió a analizar la desviación estándar presentada por el comité evaluador determinando lo siguiente;

NOMBRE DEL PROPONENTE	OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	VALOR POR DEBAJO DEL MÍNIMO ACEPTABLE	PORCENTAJE POR DEBAJO DEL MÍNIMO ACEPTABLE
LAURA GISELL CONTRERAS MARIÑO-SUMINISTROS TECNICO SOLUCIONES	41.910.775	$50.000.000	43.474.335	1.563.560	3.73%

- Que el valor por debajo del mínimo aceptable es $1.563.560 , apenas un 3.37% lo que en consideración no es una variante considerable por cuanto se encuentra razonable en razón de que la suscrita proponente presenta una oferta competitiva, esperando un margen de utilidad bajo, pero en ningún momento ofertamos para dar a perdida.
- Que SUMINISTROS TECNICO SOLUCIONES es propietaria de elementos de SONIDO PROFESIONAL por cuanto no se requerirá algunos para ejecución del contrato. Se adjuntan fotos



SUMINISTROS
TEC-NICO SOLUCIONES
LAURA CONTRERAS MARIÑO
MATRICULA 03114540-03114549
CARRERA 58 # 92- 09 BGTA
suministrostecnicosoluciones@gmail.com
3222280952

- La suscrita es comerciante natural con establecimiento de comercio que de acuerdo a las normas tributarias NO SOY RESPOSABLE DEL IMPUESTO IVA, por lo que me permite negociar bienes y servicios con mayor margen de utilidad. Así lo señala el Estatuto Tributario PARAGRAFO 3 DEL ART 437 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO **PARÁGRAFO 3.** Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, *con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones*:

- 1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutostotales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.
- 2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local onegocio donde ejerzan su actividad.
- 3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no sedesarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización ocualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- 4. Que no sean usuarios aduaneros.
- 5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año encurso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados porvalor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
- 6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversionesfinancieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes deactividades gravadas con el impuesto sobre las ventas - IVA, no supere la sumade 3.500 UVT.
- Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación deservicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre lasventas -IVA, formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT.
- Los responsables del impuesto sólo podrán solicitar su retiro del régimen cuando demuestren que en el año fiscal anterior se cumplieron, las condiciones establecidas en la presente disposición.

Que tal condición se encuentra acreditada en el RUT



- Que teniendo en cuenta la región donde se llevara a cavo la ejecución del contrato prevalecerá la contratación de bienes y servicios del municipio de Palmira, por cuanto apoyamos la reactivación económica de las regiones
- Que en la estructura económica del negocio se dejan rubros destinados a imprevistos, sin embargo y de acuerdo al objeto contractual la posibilidad de que incurra un imprevisto es muy baja, en este orden de ideas se cuenta con un margen más de negociación.
- Que el transporte destinado es propio lo que me permite desplazar equipo humano, y materiales a bajo costo
- El precio ofrecido se encuentra razonable y justificado por cuanto la contratación del equipo profesional se efectuara bajo prestación de servicios
- Actualmente cuento con alianzas comerciales en materia de decoración de espacios y escenarios lo que me permite que el proceso de diseño y producción de los elementos sea más bajo su precio, teniendo en cuenta la cantidad del mismo.
- Cuento con la experiencia y la idoneidad para ejecutar el contrato en referencia, por cuanto tengo la experiencia para la ejecución del mismo
- Que la entidad no estará en riesgo por cuanto la suscrita ejecutara el contrato bajo las directrices del contratante y bajo sus exigencias de calidad
- Que conozco todas las condiciones técnicas establecidas y que por ello daré cumplimiento estricto a las directrices de la supervisión
- Que allegare las respectivas garantías tales como póliza de cumplimiento con los amparos establecidos como garantía legal.

De acuerdo a la solicitado por el comité evaluador se procede a presentar la desagregación de precios o análisis de precio/costo

SUMINISTROS
TEC-NICO SOLUCIONES
LAURA CONTRERAS MARIÑO
MATRICULA 03114540-03114549
CARRERA 58 # 92- 09 BGTA
suministrostecnicosoluciones@gmail.com
3222280952

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ANEXO No. 6 OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL	COSTO DEL BIEN DEL SERVICIO (insumos, equipos, personal)	COSTO DEL SERVICIO TOTAL	GASTOS GENERALES TOTALES	IMPREVISTOS TOTALES	UTILIDAD	UTILIDAD TOTAL
1	175	Alquiler de mesas, manteles y sobre manteles para 10 personas de 1,50m al piso	$ 17,000.00	$2,975,000.00	$ 13,000.00	$ 2,275,000.00	$ 175,000.00	$ 175,000.00	$ 2,000.00	$ 350,000.00
2	1745	Silla rimax sin brazo color blanco, platos LP grandes para almuerzo, cubiertos en acero inoxidable para almuerzo	$ 1,500.00	$2,617,500.00	$ 900.00	$ 1,570,500.00	$ 349,000.00	$ 349,000.00	$ 200.00	$ 349,000.00
3	1	Alquiler de sistema de sonido con 2 amplificadores de 1.800 watts de potencias, 4 bajos, 12 line array, 2 retornos, 6 micrófonos profesionales alámbricos, 2 micrófonos profesionales beta inalámbricos, 1 pantalla led de alta resolución de 3x2 metros, 10 luces par led con trust para instalación incluido	$ 1,000,000.00	$1,000,000.00	$ 800,000.00	$ 800,000.00	$ 50,000.00	$ 100,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00
4	80	Alquiler de jarras de 2 lts para agua y gaseosa	$ 3,200.00	$256,000.00	$ 1,500.00	$ 120,000.00	$ 16,000.00	$ 16,000.00	$ 1,300.00	$ 104,000.00
5	1	Alquiler de congelador horizontal 250 lts	$ 150,000.00	$150,000.00	$ 60,000.00	$ 60,000.00	$ 10,000.00	$ 8,000.00	$ 72,000.00	$ 72,000.00
6	175	Servicio de alimentación a la mesa tipo snack compuesto por bowl de crispetas de 120 gramos, bowl de mani salado de 100 gramos, ubicados cada una de las mesas del evento, con recarga constante durante el total del evento al igual que Suministro de Bebida semiespumosa, refrescante saborizada a base de sirope de frutas	$ 13,333.00	$2,333,275.00	$ 7,350.00	$ 1,286,250.00	$ 175,000.00	$ 175,000.00	$ 3,983.00	$ 697,025.00
7	1	Presentacion artistica de 1 grupo musical tipo orquesta con minimo 12 musicos en la presentacion y variedad de instrumentos musicales, servicios compuesto de dos salidas de 45 minutos cada una.	$ 1,450,000.00	$1,450,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 80,000.00	$ 20,000.00	$ 350,000.00	$ 350,000.00
8	1	Decoracion espacio principal con un minimo de 1.000 globos, colores a solicitud del supervisor y alusivos al evento, 50 velos expandes en color a solicitud, guirnalda de follaje natural por 8 mts de largo ubicado a discrecion del supervisor	$ 800,000.00	$800,000.00	$ 570,000.00	$ 570,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 30,000.00	$ 30,000.00
9	175	Decoracion centros de mesa en follaje natural de 30 cms alto y 30 de ancho	$ 27,000.00	$4,725,000.00	$ 13,000.00	$ 2,275,000.00	$ 350,000.00	$ 525,000.00	$ 9,000.00	$ 1,575,000.00
10	1745	Servicio de alimentación a la mesa compuesto por lechona tipica vallecaucana acompañada de salsa de reduccion de vino y tocineta, piel tostada de cerdo, arepa sin sal con emplatado gourmet junto con bebida gaseosa a elección con hielo.	$ 9,200.00	$16,054,000.00	$ 8,500.00	$ 14,832,500.00	$ 349,000.00	$ 523,500.00	$ 200.00	$ 349,000.00
11	40	Servicio de meseros profesionales con certificacion de experiencia en eventos masivos servicio de 8 horas	$ 80,000.00	$3,200,000.00	$ 60,000.00	$ 2,400,000.00	$ 200,000.00	$ 120,000.00	$ 12,000.00	$ 480,000.00
12	10	Auxiliares de cocina con experiencia en emplatado por 8 horas	$ 60,000.00	$600,000.00	$ 50,000.00	$ 500,000.00	$ 50,000.00	$ 30,000.00	$ 2,000.00	$ 20,000.00
13	3	Personal de aseo con experiencia por 8 hrs	$ 70,000.00	$210,000.00	$ 60,000.00	$ 180,000.00	$ 15,000.00	$ 9,000.00	$ 2,000.00	$ 6,000.00
14	1	Maestro de ceremonia con experiencia en eventos masivos por 8 horas	$ 350,000.00	$350,000.00	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ 10,000.00	$ 3,000.00	$ 137,000.00	$ 137,000.00
15	1	Coodinador logistico con experiencia en eventos masivos por 8 horas	$ 200,000.00	$200,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 20,000.00	$ 10,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00
16	1	Animador con experiencia en eventos masivos por 8 horas	$ 340,000.00	$340,000.00	$ 250,000.00	$ 250,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 70,000.00	$ 70,000.00
17	1	Servicio de profesional en audio y luces para el correcto manejo de los equipos contratados por 8 horas	$ 250,000.00	$250,000.00	$ 150,000.00	$ 150,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 80,000.00	$ 80,000.00
18	1	Servicio de profesional en sonido dj por 8 horas	$ 400,000.00	$400,000.00	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 180,000.00	$ 180,000.00
19	5	Bonos pedagogicos educativos para la exaltacion de docentes destacados dentro de su ejercicio en el municipio de palmira valle	$ 800,000.00	$4,000,000.00	$ 700,000.00	$ 3,500,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 80,000.00	$ 400,000.00
SUBTOTAL				$41,910,775.00	$ 4,264,250.00	$ 32,289,250.00	$ 2,029,000.00	$ 2,243,500.00	$ 1,131,683.00	$ 5,349,025.00
NO RESPONSABLE DE IVA PARAGRAFO 3 DEL ART 437 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO				$0.00		COSTO TOTAL DEL SERVICIO	$ 32,289,250.00			
TOTAL				$41,910,775.00		GASTOS GENERALES TOTALES	$ 2,029,000.00			
						IMPREVISTOS TOTALES	$ 2,243,500.00			
						UTILIDAD	$ 5,349,025.00			

Se adjunta en EXCEL para mejor visibilidad del documento.

Se puede evidenciar lo siguiente;

- Que es un oferta competitiva
- Que se tuvieron en cuenta todos los gastos asociados
- Que el margen de utilidad es bueno en consideración al tiempo de ejecución del mismo
- Que me comprometo a dar cumplimiento estrictos a las condiciones de calidad de la entidad
- Que se suscribirán las garantías propias del proceso contractual

No siendo más el objeto de la presente

Atentamente,



LAURA CONTRERAS MARIÑO
MATRICULA 03114540-03114549
CARRERA 58 # 92- 09 BGTA
suministrostecnicosoluciones@gmail.com